

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14109 *Resolución de 2 de septiembre de 2010, del Ayuntamiento de Yecla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» se han publicado íntegramente las bases reguladoras de las convocatorias de las siguientes plazas:

Una plaza de Analista Programador. Personal funcionario. Acceso por promoción interna. Sistema: Concurso-oposición. «BORM» número 202, de 1 de septiembre de 2010.

Una plaza de Analista Programador. Personal funcionario. Acceso libre. Sistema: Concurso-oposición. «BORM» número 203, de 2 de septiembre de 2010.

Una plaza de Mecánico. Personal laboral. Acceso libre. Sistema concurso-oposición. «BORM» número 203, de 2 de septiembre de 2010.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios que resulten preceptivos se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» o en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, según resulte procedente.

Yecla, 2 de septiembre de 2010.–El Alcalde Accidental, Marcos Ortuño Soto.